



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Manifestar nuestro más enérgico repudio al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Jefe de Gabinete de la Nación por la inacción y falta de medidas de prevención, administración y combate efectivo del fuego en la zona patagónica de Lago Puelo, el Hoyo, el Maitén, el Bolsón, zonas en continua expansión de afectación sistémica y pérdida de valor irreparable de biodiversidad para la Argentina.

Autora: Gisela Scaglia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Fundamentos

Presidente:

Nos preocupa la situación medioambiental que se está viviendo en la zona patagónica de Lago Puelo, el Hoyo, el Maitén, el Bolsón y otras de las provincias patagónicas.

Según reportaron fuentes comunales y Protección Civil, hasta el momento, hay siete personas heridas, una de gravedad internada en Bariloche. Además, las llamas arrasaron con una superficie aproximada de 1.400 hectáreas. Según el Servicio Nacional de Manejo del Fuego, en los dos primeros meses de 2021 más de 40 mil hectáreas fueron afectadas por incendios a lo largo de todo el país. Solamente entre enero y febrero se han registrado ya 2500 focos de incendio en el Delta, lo que se suma a las miles de hectáreas perdidas en La Patagonia.

Después de un año en el que se quemaron más de un millón de hectáreas, el Sistema Nacional de Manejo del Fuego continúa desfinanciado: cuenta tan solo con el 0,003% del presupuesto del año 2021, monto que cayó del 0,01% del presupuesto nacional en 2017. Además en 2020 no se ejecutó el 37% del presupuesto.

Los datos que arrojó el año 2020 son alarmantes respecto de los incendios: Según los reportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) (2020a; 2020b), a lo largo de 2020 se quemaron en total 1.106.621 hectáreas; es decir, un 0,29% de la superficie total de Argentina.

El total de la superficie quemada al 15 de noviembre equivale a 55 veces la superficie de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 16 veces el Parque Nacional Iguazú y a la superficie total de Qatar. Esta superficie representa, a su vez, el 6,5% de la sembrada con soja y el 16% de la de maíz en la campaña 20/21.

El 57% de la superficie quemada corresponde a las provincias de Córdoba y Entre Ríos. El 2% y 4% de la superficie total de estas dos provincias, respectivamente, estuvo bajo fuego desde el inicio del año. Según datos del MAyDS, el 95% de los incendios son provocados por el humano, ya sea por un fogón mal apagado o de manera intencional para deforestar.

Realmente los datos expuestos sumado a la gravedad de los hechos conocidos por todos se acrecientan en tanto estos eventos tienen un alerta claro el día 6 de febrero, día en que la zona de



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Esquel se declaró localmente zona ignea, según comunicó el intendente de Lago Puelo, prohibiendo cualquier actividad que pudiera necesitar uso del fuego, siendo esperable estos acontecimientos y por ello, no debiendo tomar por sorpresa a nadie de esta situación.

Motivo por el cual, en atención a los fundamentos, se solicita a los pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Autora: Gisela Scaglia.